

Santander eleva su política de retribución al accionista del 40% al 50% de los beneficios y anuncia planes para aumentar su rentabilidad y crecimiento

- El banco se ha fijado como objetivo un retorno sobre el capital tangible (RoTE) del 15-17% para los próximos tres años (2023-2025) y un crecimiento de doble dígito de media anual en el valor contable tangible por acción más el dividendo por acción a lo largo del ciclo.
- Santander aprovechará su escala local y global, su diversificación y su foco en el cliente con el objetivo de alcanzar unos 200 millones de clientes en 2025, lo que contribuirá a un crecimiento medio anual de los ingresos de en torno al 7-8% en euros constantes.
- Santander ha recibido la aprobación regulatoria para un nuevo programa de recompra de acciones por valor de 921 millones de euros.
- Además, el consejo de administración de Santander someterá a votación en la próxima junta general de accionistas un dividendo en efectivo final con cargo a 2022 de 5,95 céntimos de euro por acción. Con ello, el dividendo por acción total para el ejercicio será de 11,78 céntimos de euro, un 18% más que el año anterior.

Londres/Madrid, 28 de febrero de 2023 - NOTA DE PRENSA

El equipo directivo de Banco Santander presentará hoy en su Investor Day en Londres el plan de crecimiento de la entidad para los próximos tres años (2023-2025). La presidenta, Ana Botín, el consejero delegado, Héctor Grisi, y el director financiero, José García Cantero, explicarán la estrategia y los principales objetivos financieros y comerciales del grupo, entre los que se incluyen los siguientes:

- Incrementar la política de retribución al accionista desde aproximadamente el 40% hasta en torno al 50% del beneficio entre 2023 y 2025, tanto con dividendos en efectivo como con recompras de acciones¹.
- Lograr un retorno sobre el capital tangible (RoTE) del 15-17% en 2023-2025 y una ratio de eficiencia de aproximadamente el 42% en 2025.
- Mantener la ratio de capital CET1 *fully loaded* por encima del 12%.
- Alcanzar un crecimiento medio de doble dígito de media anual en la suma del valor contable tangible (TNAV) por acción más el dividendo por acción, un indicador clave de creación de valor.

Santander obtuvo resultados récord en 2022 apoyándose en su liderazgo en los mercados locales, su potente escala y las capacidades comerciales de sus negocios y red globales. Esta combinación es fundamental para su plan de crecimiento, puesto que permitirá al banco aumentar el número de clientes y los ingresos al mismo tiempo que reduce el coste de servicio y mejora la aportación de valor al cliente y la eficiencia.

El banco aspira a aumentar en 40 millones el número de clientes hasta 2025, lo que llevará el total a unos 200 millones, y el número de clientes activos en 26 millones, hasta unos 125 millones. Este avance contribuirá a aumentar los ingresos en torno al 7-8% al año de media en euros constantes en 2023-2025. Además, el banco está llevando a cabo una transformación que le permitirá mejorar la ratio de eficiencia del 45,8% a aproximadamente el 42% en 2025.

Ana Botín, presidenta de Banco Santander, dijo: *"Hemos cumplido los objetivos del Investor Day de 2019, creciendo millones de clientes y mejorando la rentabilidad, al tiempo que seguimos fortaleciendo el balance."*

¹ El payout objetivo será de aproximadamente el 50% del beneficio neto atribuido (excluyendo impactos sin efecto en caja ni efecto directo en ratios de capital), distribuido en torno al 50% en dividendo en efectivo y el 50% en recompras de acciones. La aplicación de la política de remuneración a los accionistas está sujeta a futuras decisiones internas y aprobaciones regulatorias.

Estos resultados reflejan la ventaja competitiva que suponen una combinación única de escala global y local en todos los mercados en los que operamos, el valor de la diversificación y el foco en el cliente. Hoy anunciamos planes para alcanzar el crecimiento rentable construyendo un banco digital con sucursales con el impulso y apoyo de la red global de Santander. Contamos con un gran equipo y todo lo necesario para alcanzar un crecimiento de doble dígito de media anual en el valor contable tangible por acción más el dividendo por acción a lo largo del ciclo”.

Héctor Grisi, consejero delegado de Banco Santander, señaló: *“Nuestra posición de liderazgo en mercados locales y las capacidades comerciales de nuestros negocios y red globales nos permitirán reforzar los resultados, lo que generará más valor para nuestros clientes, accionistas y la sociedad. Confiamos en conseguirlo gracias a nuestra tecnología, experiencia y al gran equipo del banco, que ha realizado un excelente trabajo en los últimos años. Nos proponemos acelerar nuestros planes para ofrecer la mejor experiencia a nuestros clientes, con lo que también conseguiremos ser el banco más rentable en cada uno de nuestros mercados”.*

Santander ha demostrado su capacidad para alcanzar sus objetivos estratégicos. Desde 2014, el banco ha atraído a más de 40 millones de clientes; ha aumentado su ratio de capital CET1 *fully loaded* del 8% a más del 12%; ha aumentado la proporción de activos que obtienen un retorno por encima del coste del capital del 40% al 80%; ha incrementado el RoTE del 11% al 13,4%; alcanzó el top tres en la calificación de satisfacción de clientes en ocho de sus nueve países principales, mientras invierte para el futuro a través de motores de crecimiento estratégico como Openbank (ya el mayor banco nativo digital de Europa por depósitos), PagoNxt (la plataforma de pagos del grupo), además de impulsar la inversión en el desarrollo de tecnologías propias. Gravity, por ejemplo, es un *software* desarrollado internamente por Santander que ya está desplegando para una transición más rápida y segura del core bancario a la nube.

La fortaleza y las oportunidades que ofrecen la escala y la red global de Santander se reflejan en los resultados del banco. Los negocios globales, Santander Corporate & Investment Banking y Wealth Management & Insurance, y las unidades de financiación de automóviles y PagoNxt, la plataforma de pagos del banco, ya generaron más del 30% de los ingresos del grupo y del 50% del beneficio en 2022. Se espera que la aportación a los ingresos al grupo de estos negocios aumente hasta más del 40% para el año 2025, mientras que en el caso de los ingresos por comisiones superará el 50%.

Santander tiene el compromiso de ejecutar su estrategia de forma responsable. Ha movilizado 94.500 millones de euros en financiación verde entre 2019 y 2022, con el objetivo de alcanzar los 120.000 millones en 2025. El año pasado, el banco fijó tres nuevos objetivos intermedios de descarbonización para tres de las carteras más intensivas en carbono (energía, aviación y acero), que se sumaron a los objetivos ya anunciados en 2021. Además, el banco ha facilitado el acceso a servicios financieros a más de 10 millones de personas desde 2019, lo que le permite superar con tres años de antelación su objetivo. Por eso, el banco ha incrementado la meta en cinco millones de personas adicionales para el año 2025.

Remuneración al accionista de 2022

El consejo de administración de Santander someterá a votación en la próxima junta general de accionistas, prevista para el 31 de marzo de 2023, un dividendo final en efectivo por acción de 5,95 céntimos de euros por acción con cargo a los resultados de 2022. Con ello, el dividendo en efectivo total del ejercicio será de 11,78 céntimos de euro por acción, un 18% más que el año anterior.

Santander también ha anunciado un nuevo programa de recompra de acciones por valor de 921 millones de euros, tras haber recibido la correspondiente aprobación regulatoria. Una vez completadas estas acciones, la

remuneración total al accionista para 2022 habrá sido de 3.842 millones de euros (en torno al 40% del beneficio ordinario de 2022), repartidos entre dividendos en efectivo (1.942 millones de euros) y recompra de acciones (1.900 millones de euros), lo que supone una rentabilidad equivalente por encima del 8%².

Objetivos del grupo³

Basados en supuestos macro de consenso⁴

Retribución al accionista	50% <i>payout</i> anual (dividendo en efectivo + recompra de acciones) en 2023-2025 ⁵
RoTE	15-17% en 2023-2025
CET1 <i>fully loaded</i>	Por encima del 12% en 2023-2025
TNAV por acción + Dividendo por acción	Crecimiento de doble dígito de media anual a lo largo del ciclo
Beneficio por acción (BPA)	Crecimiento de doble dígito en 2023-2025
Número de clientes	200 millones en 2025
Crecimiento de los ingresos⁶	7-8% anual en 2023-2025
Crecimiento de ingresos por comisiones⁶	8-9% anual en 2023-2025
Crecimiento de los costes⁶	4-5% anual en 2023-2025
Ratio de eficiencia	42% en 2025
Coste del riesgo	1,0-1,1% en 2025
Retorno de activos ponderados por riesgo	Por encima del coste del capital para el 85% en 2025
Impactos regulatorios y modelos en CET1⁷	-20/-25 puntos básicos (media anual en 2023-2025)

Objetivos regionales³

	Europa	Norteamérica ⁸	Sudamérica	Digital Consumer Bank
RoTE en 2025	15%	15%	19%	15%
Ratio de eficiencia en 2025	42%	42%	36%	42%
Coste del riesgo en 2025	0,30-0,40%	2,00-2,20%	3,20-3,40%	0,60-0,70%
Crecimiento ingresos 2023-2025⁶	7-8%	7-8%	8-9%	6-7%

La grabación de la transmisión de audio del Investor Day y las presentaciones estarán disponibles en la web corporativa de Santander ([ver](#)) al finalizar el evento.

² De acuerdo con la capitalización de mercado de Banco Santander al cierre de 2022.

³ Todas las cifras son aproximadas.

⁴ Los supuestos macro de consenso están disponibles en la página 5 de la presentación del director financiero de Banco Santander.

⁵ Ver nota 1.

⁶ Tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) en euros constantes.

⁷ Incluye el impacto de Basilea III desde el 1 de enero de 2025.

⁸ RoTE de Norteamérica utilizando RoTE de Estados Unidos ajustado basado en la asignación de capital del grupo, calculado como la contribución de los APR al 12%.

Información importante

Indicadores financieros no-NIIF y medidas alternativas de rendimiento

Además de la información financiera preparada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y derivada de nuestros estados financieros, este documento incluye ciertas medidas alternativas del rendimiento (MAR), según se definen en las Directrices sobre las medidas alternativas del rendimiento publicadas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) el 5 de octubre de 2015, así como ciertos indicadores financieros no-NIIF. Las medidas financieras contenidas en este documento que se consideran MAR e indicadores financieros no-NIIF se han elaborado a partir de la información financiera de Grupo Santander, pero no están definidas ni detalladas en el marco de información financiera aplicable y no han sido auditadas ni revisadas por nuestros auditores. Utilizamos estas MAR e indicadores financieros no-NIIF para planificar, supervisar y evaluar nuestro desempeño. Consideramos que estas MAR e indicadores financieros no-NIIF son útiles para facilitar al equipo gestor y a los inversores la comparación del desempeño operativo entre periodos. No obstante, estas MAR e indicadores financieros no-NIIF tienen la consideración de información complementaria y no pretenden sustituir las medidas NIIF. Además, otras compañías, incluidas algunas de nuestro sector, pueden calcular tales medidas de forma diferente, lo que reduce su utilidad con fines comparativos. Para obtener mayor información sobre las MAR y los indicadores financieros no-NIIF utilizados, incluida su definición o una conciliación entre los indicadores de gestión aplicables y la información financiera presentada en los estados financieros consolidados preparados según las NIIF, se debe consultar el Informe Anual de 2021 en el Form 20-F, presentado en la U.S. Securities and Exchange Commission (la "SEC") el 1 de marzo de 2022, actualizado por el Form 6-K presentado en la SEC el 8 de abril de 2022 para incorporar la nueva estructura organizativa y de reporting, así como la sección Medidas Alternativas de Rendimiento del anexo del Informe Anual de 2022 de Banco Santander, S.A. ("Santander"), publicado como Información Privilegiada el 28 de febrero de 2023. Estos documentos están disponibles en el sitio web de Santander (www.santander.com). Las medidas ordinarias, que se incluyen en este documento, son medidas no-NIIF.

Los negocios incluidos en cada uno de nuestros segmentos geográficos y los principios de contabilidad bajo los cuales se presentan sus resultados aquí pueden diferir de los negocios incluidos y los principios contables locales aplicables en nuestras filiales en dichas geografías. En consecuencia, los resultados de las operaciones y tendencias mostradas para nuestros segmentos geográficos pueden diferir materialmente de los de dichas filiales.

Información no financiera

Este documento contiene, además de información financiera, información no financiera (INF), incluyendo métricas, declaraciones, objetivos, compromisos y opiniones relativas a cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza.

La INF se incluye para cumplir con la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad y para ofrecer una visión más completa de nuestro impacto. La INF no ha sido auditada ni, excepto por lo indicado en 'Nivel de revisión por parte de los auditores' del Informe Anual de 2022, revisada por auditores externos. La INF se elabora siguiendo diversos marcos y guías de reporte y prácticas de medición, recogida y verificación, tanto externos como internos, que son sustancialmente diferentes de los aplicables a la información financiera y, en muchos casos, son emergentes o están en desarrollo. La INF se basa en diversos umbrales de materialidad, estimaciones, hipótesis, cuestiones de criterio y datos obtenidos internamente y de terceros. Por lo tanto, la INF está sujeta a incertidumbres de medición significativas, puede no ser comparable a la INF de otras sociedades o a lo largo del tiempo y su inclusión no implica que la información sea adecuada para un fin determinado o que sea importante para nosotros con arreglo a las normas de información obligatorias. Por ello, la INF debe considerarse a efectos meramente informativos sin aceptarse responsabilidad por ella salvo en los casos en que no puede limitarse conforme a normas imperativas.

Previsiones y estimaciones

Santander advierte de que este documento contiene manifestaciones que pueden considerarse 'manifestaciones sobre previsiones y estimaciones' ('forward-looking statements') según su definición en la Private Securities Litigation Reform Act of 1995 de los EE.UU. Esas manifestaciones se pueden identificar con términos como 'prever', 'proyectar', 'predecir', 'anticipar', 'debería', 'pretender', 'probabilidad', 'riesgo', 'VaR', 'RoRAC', 'RoRWA', 'TNAV', 'objetivo', 'meta', 'estimación', 'futuro', 'compromiso', 'comprometer', 'centrarse', 'empeño' y expresiones similares. Estas manifestaciones se encuentran a lo largo de este documento e incluyen, a título enunciativo pero no limitativo, declaraciones relativas al futuro desarrollo de nuestro negocio, a nuestra política de retribución a los accionistas y a la INF. Si bien estas manifestaciones sobre previsiones y estimaciones representan nuestro juicio y previsiones futuras respecto al desarrollo de nuestra actividad, diversos riesgos, incertidumbres y otros factores importantes, podrían provocar que la evolución y resultados reales difieran notablemente de los previstos, esperados, proyectados o asumidos en las previsiones y estimaciones.

Los factores importantes destacados a continuación, junto con otros mencionados en este documento y otros factores de riesgo, incertidumbres o contingencias detalladas en nuestro último Informe Anual bajo Form 20-F y posteriores Form 6-Ks registrados o presentados ante la SEC, así como otros factores desconocidos o impredecibles, podrían afectar a nuestro rendimiento y resultados futuros y hacer que las situaciones que resulten en el futuro difieran significativamente de aquellas que las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones anticipan, esperan, proyectan o suponen: (1) condiciones económicas o sectoriales generales en áreas en las que tenemos actividades comerciales o inversiones importantes (tales como un deterioro de la coyuntura económica; aumento de la volatilidad en los

Comunicación Corporativa

Ciudad Grupo Santander, edificio Arrecife, planta 2
28660 Boadilla del Monte (Madrid). Tel. +34 91 2895211
comunicacion@gruposantander.com
www.santander.com - Twitter: @bancosantander

mercados de capitales; inflación o deflación; cambios demográficos, o de los hábitos de consumo, inversión o ahorro; y los efectos de la guerra en Ucrania o la pandemia de la COVID-19 en la economía global); (2) condiciones, normativa, objetivos y fenómenos relacionados con el clima; (3) exposición a diversos tipos de riesgos de mercado (en particular a los riesgos de tipo de interés, de tipo de cambio, de precio de la renta variable y a otros riesgos asociados a la sustitución de índices de referencia); (4) pérdidas potenciales vinculadas a la amortización anticipada de nuestra cartera de préstamos e inversiones, mermas del valor de las garantías que respaldan nuestra cartera de préstamos, y riesgo de contraparte; (5) estabilidad política en España, el Reino Unido, otros países europeos, Latinoamérica y EE.UU.; (6) cambios legislativos, regulatorios o fiscales, como modificaciones de los requisitos regulatorios en cuanto a capital o liquidez, incluyendo aquellos que son consecuencia de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, y el aumento de la regulación derivada de crisis financieras; (7) nuestra capacidad para integrar con éxito nuestras adquisiciones y los desafíos que resultan de la desviación inherente de recursos y de la atención del equipo gestor de otras oportunidades estratégicas y de cuestiones operativas; (8) incertidumbre sobre el alcance de las acciones que el Grupo, los gobiernos u otros puedan tener que emprender para alcanzar los objetivos relacionados con el clima, el medio ambiente y la sociedad, así como sobre la naturaleza cambiante del conocimiento y los estándares y normas industriales y gubernamentales sobre la materia; y (9) cambios en nuestra capacidad de acceder a liquidez y financiación en condiciones aceptables, incluyendo cuando resulten de variaciones en nuestros diferenciales de crédito o una rebaja de las calificaciones de crédito de Grupo Santander o de nuestras filiales más importantes.

Las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones se basan en expectativas actuales y estimaciones futuras sobre las operaciones y negocios de Santander y terceros y abordan asuntos que son inciertos en diversos grados, incluyendo, pero no limitándose a, el desarrollo de estándares que pueden cambiar en el futuro; planes, proyecciones, expectativas, metas, objetivos y estrategias relacionados con el desempeño medioambiental, social, de seguridad y de gobierno, incluyendo expectativas sobre la ejecución futura de las estrategias energéticas y climáticas de Santander y de terceros, y las hipótesis y los impactos estimados sobre los negocios de Santander y de terceros relacionados con los mismos; el enfoque, los planes y las expectativas de Santander y de terceros en relación con el uso del carbón y las reducciones de emisiones previstas; los cambios en las operaciones o inversiones en virtud de la normativa medioambiental existente o futura; y los cambios en la normativa gubernamental y los requisitos reglamentarios, incluidos los relacionados con iniciativas relacionadas con el clima.

Las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones son aspiraciones, deben considerarse indicativas, preliminares y con fines meramente ilustrativos, se refieren únicamente a la fecha en la que se publica este documento, se basan en el conocimiento, la información y las opiniones disponibles en dicha fecha y están sujetas a cambios sin previo aviso. Santander no está obligado a actualizar o revisar ninguna manifestación sobre previsiones o estimaciones, con independencia de la aparición de nueva información, acontecimientos futuros o cualquier otra circunstancia, salvo que así lo exija la legislación aplicable.

No constituye una oferta de valores

Ni este documento ni la información que contiene constituyen una oferta de venta ni una solicitud de una oferta de compra de valores.

El rendimiento pasado no es indicativo de los resultados futuros

Las declaraciones respecto al rendimiento histórico o las tasas de crecimiento no pretenden dar a entender que el rendimiento futuro, la cotización de la acción o los resultados futuros (incluido el beneficio por acción) de un periodo dado vayan a coincidir o superar necesariamente los de un ejercicio anterior. Nada de lo reflejado en este documento se debe interpretar como una previsión de beneficios.

Información de terceros

En este documento Santander nombra y se basa en cierta información y datos estadísticos obtenidos de fuentes públicamente disponibles y de terceras partes, los cuales considera fiables. Ni Santander ni sus consejeros, miembros de la dirección ni empleados han verificado independientemente la veracidad y exhaustividad de dicha información, ni garantizan la calidad, adecuación, legalidad, veracidad y exhaustividad de dicha información, ni asumen ninguna obligación de actualizar dicha información con posterioridad a la fecha de este informe. Santander no se hace responsable en ningún caso por el uso de dicha información, ni por ninguna decisión o acción tomada por ninguna parte con base en dicha información, ni por errores, inexactitudes u omisiones en dicha información. Las fuentes de información públicamente disponibles y de terceras partes referidas o contenidas en este informe se reservan todos los derechos con respecto a dicha información y el uso de dicha información no debe entenderse como el otorgamiento de una licencia en favor de ningún tercero.